GOBERNACIÓN DE MISIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

GM/U.O.C. Nº 130/2019.-

San Juan Bautista Misiones, 23 de julio de 2.019.-

Señor:

Abg. Pablo Seitz Ortiz, Director Nacional

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Presente

De mi mayor consideración:

En nombre de la U.O.C. de la Gobernación de Misiones, me dirijo a Usted a con el objeto de remitir la Adenda N° 1 del llamado "CONSTRUCCIONES DE OBRAS VARIAS A SER REALIZADAS EN LOS DISTRITOS DEL DEPARTAMENTO (AD REFERENDUM)"ID N° 367318 con las modificaciones solicitadas en la Nota DNCP/DNC N° 12040/2019. Con respecto a la observación N° 1 contenida en la mencionada nota se cumple en manifestar que se solicita experiencia especifica en cada lote teniendo en cuenta la naturaleza de las obas a realizar en atención a que en el Lote N° 1 se requiere experiencia en puestas en valor de aceras y/o construcción de plazas y/o camineros y en Lote N° 2 experiencia en construcciones edilicias en instituciones hospitalarias públicas y/o privadas ya que se pretende con los mencionados requerimientos que el oferente demuestre que previamente haya realizado trabajos similares al objeto de la convocatoria en cada lote, lo cual evidentemente redundará en una correcta ejecución de los trabajos una vez adjudicado el llamado. Las exigencias incluidas en los requisitos de experiencia del presente llamado no son limitaciones pues lo que este Gobierno Departamental está buscando no es restringir la participación de potenciales oferentes, sino asegurar las mejores condiciones de contratación, siendo que la necesidad del objeto licitado, implica mayores cuidados, controles, exigencias, experiencias, etc., para que el cumplimiento del Contrato sea oportuno y eficiente, siendo la falta de cumplimiento, catastrófica para los intereses de la Institución.

Sin otro motivo en particular, me despido de Ud. con el debido respeto que se merece.

Abg. José Ayala

Responsable de la U.O.C

Scanned by CamScanner